

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **030**

Fecha: 12/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33004 2017 00241	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAVIER RIVEROS DELGADO	LA NACIÓN - RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMON. JUDICIAL	Auto que concede termino para alegatos de conclusion y Concepto del Min.Público. Término 10 días, siguientes a la Ejecutoria de la presente decisión.	09/04/2021		
63001 33 33004 2018 00332	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUCELLY ZULUAGA AGUILAR	RAMA JUDICIAL	Auto que concede termino para alegatos de conclusion y Concepto del Min.Público. Término 10 días, siguientes a la Ejecutoria de la presente decisión.	09/04/2021		
63001 33 33004 2019 00101	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DAVID MARTINEZ GOMEZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que concede termino para alegatos de conclusion y Concepto del Min.Público. Término 10 días, siguientes a la Ejecutoria de la presente decisión.	09/04/2021		
63001 33 33004 2019 00110	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HUGO MURILLO QUINTERO	LA NACION, FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que concede termino para alegatos de conclusion y Concepto del Min.Público. Término 10 días, siguientes a la Ejecutoria de la presente decisión.	09/04/2021		
63001 33 33004 2019 00321	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOHN ALEXANDER ESCOBAR MONCALEANO	LA NACION, RAMA JUDICIAL	Auto que concede termino para alegatos de conclusion y Concepto del Min.Público. Término 10 días, siguientes a la Ejecutoria de la presente decisión.	09/04/2021		
63001 33 33004 2020 00088	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA DEL CARMEN - ARISTIZABAL FRANCO	FOMAG	Auto termina proceso por desistimiento expreso, manifestado por la parte ACTORA. En firme, Archívese.	09/04/2021		
63001 33 33004 2021 00032	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PEDRO NEL PRADA BORJA	LA NACION, MIN. DEFENSA, EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda En firme, NOTIFÍQUESE por CITADURÍA.	09/04/2021		
63001 33 33004 2021 00048	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ NARANJO	FOMAG	Auto admite demanda En firme, NOTIFÍQUESE por CITADURÍA.	09/04/2021		
63001 33 33004 2021 00061	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS CESAR ORJUELA ORJUELA	FOMAG	Auto admite demanda En firme, NOTIFÍQUESE por CITADURÍA.	09/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **12/04/2021** Y A LA HORA DE LAS **7:00 A.M.**, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS **5:00 P.M.**

OLGA LUCIA VARGAS ACEVEDO
SECRETARIO